

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ "Hacer del control fiscal, un asunto de todos"</p>	<p align="center">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p>	Código	140.01.P02.F05	Fecha Emisión	08/07/2024
		Versión	08	Página	1 de 2

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 085

TIPO DE PROCESO	No. EXPEDIENTE	ENTIDAD AFECTADA	PRESUNTOS RESPONSABLES	TIPO DE AUTO	FECHA DEL AUTO	RECURSOS QUE PROCEDEN
Ordinario de Responsabilidad Fiscal.	DRF-044 del 1 de diciembre de 2020	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL	GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ MARÍA VICTORIA BOBADILLA POLANIA	Auto No. 015 por medio del cual se imputa responsabilidad fiscal y se archiva por no merito	07 de noviembre de 2024	Contra la presente decisión de imputación de responsabilidad fiscal no procede recurso alguno Contra la decisión de archivo, procede el recurso de reposición, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación; el recurso de apelación no procede en razón a la cuantía
Ordinario de Responsabilidad Fiscal.	DRF-075 del 15 de diciembre de 2020	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOCO NANCY GUEVARA TOLEDO	Auto por medio del cual se decretan pruebas de oficio	7 de noviembre de 2024	Informe que contrala decisión de decreto de pruebas no procede recurso alguno
Ordinario de Responsabilidad Fiscal.	DRF-114 del 22 de diciembre de 2020	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	JUAN MANUEL LOZANO RODRIGUEZ FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL PUERTO ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto por medio del cual se decretan pruebas de oficio	7 de noviembre de 2024	Informe que contrala decisión de decreto de pruebas no procede recurso alguno
Ordinario de Responsabilidad Fiscal.	DRF-050 del 11 de diciembre de 2020	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI ESE	ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY DHO DESARROLLO HUMANO ORGANIZACIONAL SAS	Auto No. 039 por medio del cual se archiva por no merito un proceso de responsabilidad fiscal	7 de noviembre de 2024	Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición ante el funcionario que lo profirió y

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ <small>"Hacer del control fiscal, un asunto de todos"</small>	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código	140.01.P02.F05	Fecha Emisión	08/07/2024
		Versión	08	Página	2 de 2

			ADAN RUIZ ALVIS SEGUROS GENERALES SURAMERICANA			el de apelación ante la señora contralora Municipal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación
Ordinario de Responsabilidad Fiscal.	DRF-050 del 11 de diciembre de 2020	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	JOSE MANUEL SANCHEZ RAMIREZ JOSE FABER ALZATE SOTO SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto No. 001 por medio del cual se ordena el levantamiento de una medida cautelar	7 de noviembre de 2024	Contra la presente decisión no procede recurso alguno

Fijado hoy 8 de noviembre de 2024 a las 7:00 a.m.
Desfijado hoy 8 de noviembre de 2024 a las 6:00 p.m.

(ORIGINAL FIRMADO)
OSCAR ARMANDO GUZMÁN GUERRERO
Secretario